

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid, 8rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX. NUM. 4356 DE LA NOCHE. MADRID, LUNES 25 DE OCTUBRE DE 1869. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

C. MEXIA,

Después exclusivo del magnífico establecimiento de aseriería antes titulado Cumberland, México y Méjico, 34, Carrera de San Gerónimo, esquina á la del Baño, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido sus surtidos para la presente estación.

PRIMERA EDICION.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Por la secretaría de la Regencia y de la Estampilla se comunica con fecha de ayer á esta presidencia lo siguiente: «Excmo. Sr.: Enterado S. A. el Regente del reino del parte que le dirije el ministro de la Guerra sobre la insurrección republicana federal, me ordena lo remita á V. E. sirviéndose hacerlo publicar en la Gaceta de Madrid para satisfacción del espasado señor ministro, del ejército de mar y tierra, voluntarios de la Libertad y de cuantos han contribuido á la pronta pacificación del país amenazado en su tranquilidad y mas caros intereses por una insurrección tan vasta como peligrosa.

Es al mismo tiempo la voluntad de S. A. de V. E. las gracias y manifieste al señor ministro de la Guerra lo altamente satisfecho que está, tanto del celo, inteligencia y pericia desplegadas por el citado ministro, como por cuantos le han secundado tan bizarra como acertadamente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de octubre de 1869.—El secretario, José Lopez Dominguez.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

Parte que se cita en el anterior inserto.

Señor: La insurrección republicana federal que acaba de ser vencida, y cuyos principales detalles debo exponer á la elevada consideración de V. A., se organizaba hacia largo tiempo, según ha podido deducirse, no solo de los discursos de algunos que despues se pusieron al frente de aquella en varios puntos, sino de importantes datos sorprendidos por el gobierno, que le obligaron á prepararse para la resistencia.

Reconocida, por consiguiente, la necesidad de adoptar urgentes medidas, dispuse desde Vichy, donde me hallaba tomando aguas medicinales, que las fuerzas que operaban en la alta montaña de Cataluña, y que habían sido destinadas á la persecución de las partidas carlistas, regresasen rápidamente á Barcelona; previniendo además á aquel capitán general que, sin detenerse ante consideración alguna, situase las tropas en puntos convenientes para la defensa de los edificios que fuese necesario conservar.

Igual prevención hice despues á los capitanes generales de los distritos, en los que la insurrección podía contar con mas elementos.

Estas disposiciones, que con otras oportunamente comunicadas obedecian á un plan general, y que tenían por principal objeto organizar la resistencia material, fueron hábil y energicamente secundadas por el general Gamunde, quien, con la prontitud que las circunstancias exigían, batió y venció la insurrección allí donde tenía reunidos sus principales elementos.

Un resuelto y vigoroso ataque dado á las altas horas de la noche bastó para que los insurrectos de Barcelona dejasen de ser la esperanza de los republicanos federales, y la base sobre que habían de asegurarse sus futuras operaciones; pero como el movimiento había estallado y muchos de los comprometidos de fuera no supieron en tiempo oportuno lo que había pasado dentro de la ciudad, se alzaron en armas y dividieron en multitud de partidas algunas de ellas de fuerza de 1500 hombres, recorriendo varios pueblos y proclamando en ellos la república federal.

Vencida la insurrección en la capital del antiguo Principado, el general Gamunde dirigió contra las partidas insurrectas varias columnas y la brigada Palacios y otros refuerzos que de diferentes puntos de la Península se enviaron á Cataluña.

Mientras esto pasaba en la provincia de Barcelona, tenía lugar un levantamiento en el Ampurdán, cuyo foco principal estaba en La Bisbal, donde los insurrectos en número de 3 á 4000 se habían fortificado con artillería. El brigadier Crespo se dirigió inmediatamente á aquel punto con dos batallones de escasa fuerza y dos piezas de montaña, sosteniendo un empeñado combate de algunas horas en que quedó bien puesto el honor de las armas, y durante el cual hizo prisionero al diputado Caimó, principal jefe de la insurrección. Pero considerando que no tenía bastantes fuerzas para renovar el ataque contra un enemigo superior en número y posiciones, emprendió la retirada con la columna de su mando, llevando los prisioneros y los heridos, sin que á su salida del pueblo y durante su marcha fuese hostilizado por los insurrectos.

Reforzada inmediatamente la brigada Crespo, y cuando éste se dirigia de nuevo sobre La Bisbal, los insurrectos, aper-

cibidos de este movimiento evacuaron la ciudad; y por disidencias entre ellos, y sobre todo por no querer obedecer á sus jefes, entre los cuales se hallaba el diputado Suñer y Capdevila, resolvieron en La Junquera acogerse á indulto y entregar las armas en Figueras como así lo verificaron en su mayor parte.

El movimiento que al principio parecía ostentarse fuerte en aquella parte de Cataluña, se disolvió en breves dias por sí mismo, huyendo á Francia sus principales jefes, y con ellos varios de los insurrectos que no quisieron acogerse á indulto.

La ciudad de Reus fué uno de los puntos cuyo movimiento insurreccional parecía organizarse para la resistencia. Doloroso era para mí tener que disponer un ataque contra la ciudad ilustre que me vio nacer, y cuyo nombre llevo con orgullo en mi título de Conde. Para evitarlo, en cuanto posible fuese, mandé reunir en Tarragona, á las órdenes del general Baldrich, suficiente número de fuerzas para someter á los insurrectos, dan o al efecto terminantes y detalladas instrucciones acerca de los puntos por donde simultáneamente debían entrar las columnas para que, siendo vistas por los sublevados, se persuadieran de la imposibilidad absoluta de resistirlas y entregasen las armas, evitando así la elusion de sangre.

Afortunadamente no fué necesario apelar al supremo recurso de la fuerza, pues los insurrectos abandonaron la ciudad y entregaron al dia siguiente las armas en número próximamente de 2000.

En la provincia de Lérida, los hermanos Castejon, diputados de la minoría republicana, concentraron la resistencia en la ciudad de Balaguer con las fuerzas que pudieron reunir, y que ascendían á unos 1500 hombres.

El brigadier Figuerola, con solo el batallón de Figueras y algunas compañías del regimiento de Cádiz, se dirigió á marchas forzadas sobre aquel punto, en cuyos alrededores tomó algunas posiciones y rompió y sostuvo el fuego unas cuatro ó cinco horas.

No pudiendo penetrar en la ciudad con la poca fuerza que tenía, conservó sus posiciones y esperó en ellas la brigada Merelo, que había sido destinada á reforzar las tropas de Cataluña, y que hallándose de paso en Lérida marchó rápidamente sobre Balaguer, según órdenes que al efecto se le comunicaron para concurrir con el batallón de Figueras al ataque general si los insurrectos insistían en resistir; pero habiendo estos evacuado la población al siguiente dia, pronunciándose en completa retirada hacia Francia, fueron perseguidos sin descanso por el brigadier Figuerola con el batallón de Figueras, que dividió despues en pequeñas columnas.

El brigadier Salmeró, gobernador militar de la Seo de Urgel, con su actitud energética rechazó las partidas insurrectas que de los pueblos de Tuxent, Montella, Orgañá y otros de la montaña intentaron caer sobre aquella plaza. Al éxito rápido, satisfactorio de esta corta campaña en Cataluña contribuyeron las brigadas y columnas dirigidas por el general Baldrich, brigadieres Figuerola, Palacios, Crespo y Lagunero; coronel Gonzalez, Targora, Pieltain y Escoda, y tenientes coronel y comandantes Lopez, Cadorniga, Foutela, Martí, Villamazares, Prats, Keller, García y otros que con las fuerzas de su mando batieron y dispersaron á los insurrectos en todos los encuentros que tuvieron con ellos.

Las partidas levantadas en el distrito militar de Aragón, dos de ellas mandadas por los diputados republicanos Nogueró y Prunedá, que se habían encasado en Zaragoza, huyeron siempre de la persecución de las columnas, y se disolvieron y presentaron á indulto en breves dias.

El movimiento insurreccional de Aragón se concentró en Zaragoza, donde despues de 20 horas de fuego el digno y bravo general Bassols, secundado por aquella bizarra y peguina guarnición, venció á los insurrectos y restableció el orden en el distrito de su mando. Al emprenderse la lucha, y considerando que la guarnición podía necesitar refuerzos, comunicó orden á la brigada Merelo, que acababa de regresar á Lérida desde Balaguer, para que se dirigiese sin pérdida de momento á Zaragoza.

Venciendo toda clase de obstáculos materiales llegó á aquella capital al dia siguiente de haber comenzado la lucha, y en tiempo oportuno para ayudar á dominarla si momentos antes no hubiera sido vencida por la bravura de las tropas de aquella guarnición.

No merecía ocupar la atención de V. A. el movimiento que se verificó en Teruel, porque sobre carecer de importancia, se disolvió al solo anuncio de la aproximación de las fuerzas que se dirijan á aquella capital.

La insurrección en Andalucía y Granada se ha verificado por medio de un levantamiento casi simultáneo de gran número de partidas mandadas por algunos alcaldes y por los diputados Paul y Guillen, este último muerto en uno de los encuentros que tuvo con las tropas. La partida que hizo repetidas marchas y contramarchas en la sierra de Urbique esperando alguna que otra vez en posi-

ciones ventajosas á las columnas de ejército que la batieron, fué la que mandaban el diputado Paul y el cahecilla Salvochea; pero á pesar de haber sido la que con mas tenacidad intentó sublevar á Jerez, donde se había concentrado mucha gente del campo armado, no pudo conseguir su objeto, merced á la energía desplegada por el jefe de las fuerzas del ejército, guardia civil y carabineros, teniente coronel D. Manuel Miranda, que desde los primeros momentos hizo comprender á los republicanos la firme é inquebrantable resolución que tenía de conservar el orden á toda costa, sin reparar en los medios que para conseguirlo fuera necesario emplear.

Los jefes de las columnas, Freixas, Bastos, Luque, Jaquetot, Salamanca, Carrascosa, Aznar, Villacampa, Maturana, Garrea, Camiño, Trujillo, Alderete y otros han dado pruebas de actividad, persiguiendo sin descanso y batiendo con denodo las partidas de insurrectos donde quiera que las encontraban.

El importante paso de Despeñaperros, que intentaron cortar varias veces los insurrectos, á pesar de hallarse ocupado por fuerzas del ejército y guardia civil, fué necesario reforzarlo desde el momento en que la Carolina, Bailén y otros puntos se habían puesto en armas, y las autoridades de Jaen reclamaban refuerzos para atender sobre todo al importante punto de Linares, donde están ocupados muchos obreros que han permanecido tranquilos á pesar de las gestiones que para apartarlos de su deber emplearon los jefes de la insurrección.

La brigada Burgos, compuesta de fuerza de las tres armas, se puso inmediatamente en movimiento, no solo para asegurar completamente el paso de Despeñaperros, cualquiera que fuese el número de los insurrectos que intentasen obstruirlo, sino con el objeto de que en un caso necesario se corriese á los puntos de Andalucía ó Granada en que fueren necesarias su presencia y auxilio. Al solo anuncio del movimiento de dicha brigada las partidas se disolvieron y todas aquellas comarcas quedaron libres de insurrectos despues de algunos pequeños encuentros.

En el movimiento insurreccional de Andalucía no ha tomado parte ninguna de las grandes poblaciones, circunstancia fácil de comprender si se atiende á que las autoridades, siempre vigilantes y energicas, cumplieron exacta y religiosamente las instrucciones que les tenia comunicadas.

Fuera, pues, de la agitación natural producida por el movimiento republicano federal, no hubo el menor conato de insurrección dentro de las grandes poblaciones de Andalucía y Granada, ni temor siquiera de que pudiese alterarse el orden en ninguna de ellas.

El distrito militar de Valencia ha sido uno de los más comovidos por la última insurrección. Los republicanos federales empezaron por dar el grito de rebeldía cerca de Murcia, en número de unos 600, que fueron instantáneamente batidos y dispersados por la columna del comandante Aldea, quedando en el acto libre de insurrectos aquella provincia.

En la de Alicante se levantaron otras partidas, una de las cuales, mandada por el cahecilla Carvajal, fué sorprendida y derrotada por la columna del teniente coronel D. José Arraño, que en muy pocos dias consiguió pacificar aquella parte del distrito.

Pero el movimiento verdaderamente importante fué el que tuvo lugar en la ciudad de Valencia, donde pronunciados en abierta rebelión los voluntarios de la Libertad, empeñaron la lucha en las calles y plazas con las tropas de la guarnición. No habiendo podido estas por su corto número generalizar el ataque, recibieron orden del capitán general para que se limitaran á conservar las posiciones conquistadas que no estuviesen distantes de la base de operaciones, y cuya defensa pudiera sostenerse. Así las cosas, fué necesario enviar á Valencia fuerzas en suficiente número para sofocar la insurrección.

En muy pocos dias, y venciendo toda clase de obstáculos, llegaron á aquella capital una columna compuesta de 630 guardias civiles, mandada por el coronel Villanueva; la brigada Palacios, procedente de Cataluña; el batallón cazadores de Alcántara, con los voluntarios denominados los Cazadores de Prim; la columna del brigadier Velarde; la brigada Burgos, que se hallaba en Despeñaperros; la brigada Merelo, procedente de Zaragoza, y otros cuerpos de diferentes puntos. El general Alan los fué nombrado para el mando de las tropas que debían operar sobre Valencia á las órdenes del capitán general del distrito.

Una partida de insurrectos bien armados disputó el paso en Alcira á la brigada Burgos, siendo por ella derrotada y puesta en dispersión despues de algunas horas de fuego.

Una vez reunido en Valencia suficiente número de fuerzas para atacar y vencer la insurrección cualquiera que fuese la clase de resistencia que opusiese, se hizo la correspondiente intimación fijan lo un plazo de dos horas para que los insurrectos depusieran las armas y se

entregasen á discreción con la garantía de la vida.

Quebrantado el enemigo por un ligero bombardeo que causó pocas desgracias, y al primer movimiento de las columnas de ataque dirigidas por el capitán general, el segundo cabo y general Alaminos, y mandadas por los brigadieres Burgos, Ferrer, Palacios, Velarde, Merelo y coronel Villanueva, los insurrectos arrojaron las armas en las calles, huyeron unos, se ocultaron otros, y cayeron prisioneros un crecido número de ellos.

Gran le fué la defensa organizada dentro de la ciudad de Valencia, y la perseverancia en sostenerla digna de mejor causa; pues los insurrectos no abandonaron sus puestos, á pesar de las numerosas fuerzas que veían llegar de todas partes, hasta que, roto el fuego, se mandó el ataque general contra el que era inútil toda resistencia.

Los pequeños grupos de insurrectos en Galicia y Castilla la Vieja han caído completamente de importancia; y aunque en Bajar unos 400 republicanos proclamaron la república federal, huyeron inmediatamente á Portugal los mas comprometidos.

Algunas de las partidas insurrectas han cometido toda clase de excesos y crímenes, y los pueblos de Valls, Cortes, Urbique y otros, víctimas del asesinato, del saqueo y del incendio, conservarán siempre un triste recuerdo del instinto feroz y sanguinario de aquellos hombres que, más que defensores de una causa política, parecían hordas de salvajes.

Las disposiciones adoptadas por el ministerio de la Guerra durante la insurrección han dado resultados satisfactorios, especialmente las que tuvieron por objeto hacer responsables á los alcaldes de los pueblos situados sobre las vías férreas de la conservación de estas dentro de sus respectivas demarcaciones.

Para auxiliarlos en lo posible, y á fin de impedir la quema y destrucción de los puentes, mandé situar en los diferentes puntos grupos de guardia civil, y en estos momentos el cuerpo de ingenieros estudia con urgencia el mejor y mas económico sistema de construir casetas y torres desde las cuales puedan ser defendidas y aseguradas aquellas importantes obras en caso de insurrección.

Algunos empleados de ferro-carriles que no han correspondido á la confianza que debía esperarse de ellos; pues indicios bastante vehementes hacen sospechar que han favorecido la causa del enemigo retrasando intencionadamente el servicio de transporte de tropas.

No es posible desconocer la importancia del movimiento insurreccional que acaba de ser vencido; pues según cálculos aproximados y por un término medio se han puesto en armas sobre unos 40000 hombres.

Sensibles pérdidas han experimentado el ejército, guardia civil, carabineros y voluntarios durante la lucha, consistiendo aquellas en cuatro jefes, 15 oficiales y 91 individuos de tropa muertos; nueve jefes, 61 oficiales y 449 individuos de tropa heridos. Las de los insurrectos no pueden calcularse con exactitud, especialmente las de los heridos, que en su mayor parte se ocultan en sus propias casas. El número de insurrectos hechos prisioneros durante los combates asciende á 1300.

Tan satisfactorio resultado, venciendo una insurrección casi general en 20 dias, se debe, mas que las disposiciones dictadas por mí, á la buena voluntad, inteligencia, sufrimiento, pericia y bravura de todas las clases del ejército, guardia civil y carabineros, voluntarios de la libertad movilizados; á la actitud inteligente de la marina de guerra, y á la infatigable actividad de los jefes y oficiales de la secretaría de la Guerra, dirigidos por el entendido y energético general subsecretario Sanchez Bregua.

Tal es la historia del levantamiento republicano federal y de las operaciones militares practicadas durante la lucha.

Dignese V. A. acoger con su acostumbrada benevolencia esta sencilla exposición de hechos, y que en breve resumen tengo el honor de someter á la alta consideración de V. A. á fin de que pueda formar exacto juicio de los acontecimientos por que acaba de pasar el país. Madrid 24 de octubre de 1869.—Señor:—El ministro de la Guerra, Juan Prim.

SEGUNDA EDICION.

Dicen á la Epoca en carta recibida ayer, que el 21 entraron en Gibraltar Salvochea y Paul, embarrados en la costa de Estepona, en cuyos montes cercanos se desbandó su partida.

Todo esto nada tiene de particular; pero sí lo tiene mucho lo que añade la misma Epoca:

«Al llegar, dice, á Gibraltar y al ser reconocidos por la gente que transitaba por la calle Real (Main Street), fueron objeto de los mayores insultos, siendo los ademanes tan amenazadores y tanta la gente que se apiñaba en rededor de ellos, que tuvo necesidad de intervenir la policía, cuyos agentes acompañaron á los cahecillas republicanos á la fonda de los Cuatro Cantos.

Las cartas añaden que los republicanos recibieron imposibles tan severa lec-

cion, sin que haya en Gibraltar memoria de otra parecida.»

En la Epoca de anoche se lee lo que sigue: «Tenemos entendido que el brigadier Topete, ministro de Marina, ha hecho suya la cuestion de sus compañeros de Estado y Hacienda, y se retirará si ellos se retiran. En este caso tambien el señor Rios Rosas dimitará su alto cargo de presidente del Consejo de Estado, y los demás diputados unionistas resignarán sus funciones oficiales. Estamos, pues, próximos á una de las crisis mas graves que ha atravesado la revolucion de setiembre.»

Ha sido preso en Archidona, D. Antonio Canencia, persona afiliada en el partido republicano.

Varias de las personas detenidas en Granada con motivo de los últimos sucesos han sido puestas en libertad.

La diputación provincial de Málaga ha acordado la continuación de la escuela de Nautica de aquella capital, agregándola al instituto de segunda enseñanza.

Por la direccion general de Agricultura se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia recomendando al personal de montes la estricta observancia de la veda de caza.

El inspector de ferro-carriles D. Félix de Tortouval, conde de Roel y Rausseau, sale esta noche, encargado de una comisión especial para Alemania y San Petersburgo.

De orden de la autoridad superior se ha suspendido la publicacion del Eco Ferrero.

El ayuntamiento de Valencia ha nombrado una comisión para que informe respecto á la cuestion de quintas.

Las autoridades de Córdoba encargan la busca y captura de doce presos escapados de la cárcel de Utrera.

El tribunal de primera instancia de clases pasivas, ha hecho en la primera quincena de setiembre último las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

- D. Pedro Gomez de Hermosa, 4000 escudos anuales.—D. Ramon Serrano Blazquez, 450.—D. Domingo Larrad y Lanza, 630.—D. Tomás de Eguilaz y Ruiz, 1500.—D. Juan Comas Stuyh, 700.—D. Juan de Cárdenas y Escojo, 2000.—D. Don Manuel Yandilla y Cervero, 2200.—D. Severiano Gonzalez Ruiz, 300.—D. Ezequiel Ramirez de Arellano, 750.—D. Lopez Sanchez de las Matas, 1200.—D. Francisco Fernandez Gomez Negreta, 200.—D. Vicente Giron y Ruiz, 1100.—D. Juan Crisóstomo Esquivel, 1100.—D. Miguel Antonio Diaz, 00.—D. Hefesono Gomez y Quintana, 900.—D. Francisco Saanava y Martinez, 70.—D. Manuel de Leiva y Ballaster, 450.

La corporación municipal de Sevilla por un acto de reparación y de justicia ha dado colocación á casi todos los funcionarios de dentro y fuera de la secretaría, que sin un justificado motivo fueron depuestos por el ayuntamiento republicano. Escriben de Sevilla que igual medida debía adoptar el gobierno respecto de otros empleados y especialmente de los de orden público.

Los periódicos de Córdoba dan cuenta de que el municipio y je es y oficiales de los voluntarios de la libertad de Luena se han dirigido en reverente solicitud á la regencia del reino, impetrandolo gracia para los presos en la cárcel de dicha ciudad á consecuencia de la última tentativa de la insurrección federal en aquella region de la estensa provincia de Córdoba.

Segun vemos en alguna cartas de Jerez, habiéndose llegado á aquella población procedentes de Arocs y bajo la escolta de una seccion de guardia civil de caballería ocho individuos, prisioneros en las batidas de las unidades facciones de Paul y Salvochea; siendo reconocidos entre ellos el alcalde del ayuntamiento de Bornos y un hermano suyo. Fuero conducidos dichos prisioneros á la cárcel pública entre la expectacion curiosa y la conmiseracion de los transeúntes. En Paterna de Rivera, foco de la insurrección en la provincia de Cádiz, ha tenido que auxiliar la sustitucion del ayuntamiento republicano por el designado por las autoridades superiores el capitán de la guardia civil D. Eduardo Marc-Dalbourg y Deza, con una columna de guardias de infantería y caaballería.

Se ha admitido la renuncia de cónsul honorario de España en Malta á D. Manuel Zammit.

Ayer tarde celebraron una larga conferencia en la presidencia de las Cortes, los señores Rivero, Rios Rosas y Izquierdo.

lo de costumbres, se leyó otro de la señora de Arenal y leyeron poesías las señoras de Silba y Garot y el Sr. Bustillo. Esta sociedad, que ve concurridas sus clases por numerosas alumnas, así las de adorno como música, dibujo e idiomas, como las utilísimas de bordados y caligrafía, principia el año bajo los meros auspicios.

Ha sido nombrado oficial de la clase de primeros de secciones provinciales de estadística, con destino a la de Orense, D. Fernando Halliday, que lo era quinto en la dirección del ramo.

D. Mariano Danairé y Sánchez, canónigo en Alcalá de Henares, ha sido nombrado capellán de la capilla de los Reyes de Toledo.

Ha sido nombrado oficial de la dirección general de Estadística, D. José María de la Torre, electo de la clase de primeros de las secciones provinciales del propio ramo.

Durante la ausencia de D. Adolfo Ibarreta, jefe del negociado de aguas, puertos y faros en el ministerio de Fomento, se ha encargado del ramo de aguas don Domingo Solano, y del de puertos y faros D. Saturnino Fernández, auxiliares de la dirección de Obras públicas.

D. Vicente Bracci, que ha sido cónsul de España en varios países, ha fijado su residencia en Florencia.

Ha sido declarado supernumerario, y a la vez ascendido a inspector general de segunda clase en el cuerpo de ingenieros de minas, D. Agustín Martínez Alcibar.

En los primeros días del mes próximo saldrán para la Habana, conduciendo 2500 hombres, los buques de guerra Navas de Tolosa, Borja e Isabel la Católica.

Ayer llegó a Bejar, conducido por la guardia civil desde Aldeanueva, el diputado de la minoría Sr. Orense.

Cuando se disponía a entrar en Francia, ha sido detenido en Iruu por los carabineros, José Moreto y Vila, procedente de la partida republicana de Valls. Se le han encontrado 1278 escudos en oro y una cédula expedida a favor de otra persona.

La fuerza del depósito de Ultramar que había salido de Cádiz a operar contra los insurrectos, ha regresado a dicha ciudad, en cuyo puerto se embarcará el 30 del actual con rumbo a la Habana.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han concedido pasaportes para asistir

al Concilio ecuménico a los preladados siguientes: cardenal arzobispo de Valladolid, arzobispo de Burgos, obispos de Avila, Oviedo, Barcelona, Vich, Cartagena, Málaga, Calahorra, Sigüenza, Zamora y Astorga.

D. Francisco de Paula Poggio, contador de la aduana de Barcelona, ha hecho dimisión de dicho cargo.

Han sido agraciados con las dos becas gratuitas creadas en el instituto provincial de Córdoba con motivo de la promulgación de la Constitución, D. Cipriano Muñoz Mesa y D. José de la Plata y Ruiz.

Mañana martes se verificará la tercera conferencia de la sección de Hacienda del Círculo de empleados, continuándose la discusión del tema: ¿Hasta qué punto es conveniente el desestanco del tabaco? Sabemos que tienen perdida la palabra varios socios y es de presumir que la concurrencia sea tan numerosa como en la última conferencia. Mucho nos felicitamos de que el círculo de empleados haya adoptado este nuevo medio de reunión, pues creemos que producirá grandes beneficios con el tiempo a todas las personas que pertenecen a la administración pública.

Hoy ha sufrido la última pena, en garrote, en la villa de Torrelavega, (Santander) el joven de 19 años de edad, Gregorio García y García, sentenciado por la antecámara de aquel territorio a dicha pena por delito de homicidio.

En Cienetos, pueblo de esta provincia, ha sido desarmada la milicia nacional y disuelto el ayuntamiento, compuesto en su mayoría de republicanos. El nuevo municipio le componen tres individuos del ayuntamiento de 1835 y otros cuatro vecinos de orden.

El Sr. Cánovas ha dejado de asistir a las reuniones de los diputados de la union liberal.

El general Alaminos ha regresado hoy a Madrid, presentándose al capitán general, al ministro de la Guerra y al Regente.

Se ha concedido licencia para Madrid al brigadier D. Carlos Saenz del Court, que se halla de operaciones en Aragon.

El mariscal de campo D. Jorge Thomas ha obtenido cuartel para Madrid.

Ha regresado a Madrid el teniente general D. José de la Gandara, habiéndose presentado esta mañana al señor ministro de la Guerra.

Se ha dispuesto que se abone a los jefes y oficiales de reemplazo el sueldo entero de su empleo, cuando se ocupen en consejos de guerra.

Los periodistas progresistas y demócratas que estaban citados para la reunión de los diputados de ambas fracciones han tenido el sentimiento de no poder asistir, por haberse acordado después que la sesión fuera secreta, como acostumbra serlo esta clase de reuniones, sin perjuicio de que el presidente de las Cortes les cita para otro día y les dé cuenta de lo que deban saber y tratar los periódicos de dichas opiniones.

Hemos recibido esta tarde a hora avanzada, un ejemplar de la exposición que individuos de todas las clases sociales de Cataluña han dirigido a las Cortes, pidiéndolas que desde luego y sin vacilaciones, coronen el edificio constitucional, eligiendo para rey de España a un príncipe que, por sus condiciones de respetabilidad y carácter, por el conocimiento que tenga de nuestros hábitos, aspiraciones y necesidades, sea una prenda de confianza y de estabilidad para el porvenir.

Asegúrese que vuelve a estar en alza la candidatura de D. Fernando.

En carta que hemos recibido de Aguilar, provincia de Sevilla, se hacen grandes elogios del valor y arrojo con que el capitán comandante graduado del cuarto tercio de la guardia civil, D. Mariano Modena, acometió a una partida republicana mandada por Salvoechea en un olivar del término de aquel pueblo, pues a pesar de que la fuerza que mandaba aquel bravo militar llevaba mas de diez y seis horas de marcha, y de que la noche se había cernido encima, batió a los insurrectos con tal denudez, que al poco tiempo les puso en precipitada fuga, después de haberles causado algunas bajas.

Esta noche da un convite el vizconde de Alte, embajador de Portugal en Madrid, en obsequio del general Saldana, a los ministros, secretario de la regencia y otros personajes políticos e individuos del cuerpo diplomático.

El viernes habrá comida en la regencia, a la que están invitados varios hombres políticos importantes. Mañana, como ya hemos anunciado, habrá tambien comida en obsequio del duque de Saldanha.

A ÚLTIMA HORA.

Reunidos esta tarde los diputados unionistas para conocer la resolución definitiva del Sr. Zorrilla, el Sr. D. Francisco

Santa Cruz leyó una carta del presidente del Consejo, en que éste le participaba, para que lo comunicara a sus amigos, que el Sr. Ruiz Zorrilla no aceptaba la idea de someter a los Sres. Rivero y Becerra si su honra padecería por aplazar las reformas que se propone hacer en el presupuesto del clero. En vista de esta resolución se acordó que la union liberal no tenía ya compromiso alguno respecto de los puntos en que había cedido solo con el intento de conservar la coalición.

Los cinco diputados unionistas que forman parte de la junta directiva de la mayoría, que se reúne esta noche a las nueve, tienen amplias facultades para representar y decidir, a nombre de su partido, las dificultades que se han suscitado y las que pudieran suscitarse respecto de la grave cuestión del día. Igualmente se cree llevarán los representantes dentro de dicha junta de los demócratas y los de los progresistas, si bien estos no tienen completo el número de representantes.

Esta tarde a las cinco y cuarto se han reunido en el Congreso los diputados progresistas y demócratas para ocuparse de los asuntos que traen en peligro la union de los partidos monárquicos liberales.

La reunion ha tenido lugar en el salón de sesiones en el que no se ha dejado penetrar mas que a los diputados.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha entrado con el propósito de explicar a sus amigos las razones que ha tenido para sostener sus opiniones sobre el presupuesto del clero.

Probablemente se tratarán en esta reunion todas las cuestiones pendientes.

El presidente del Congreso, el del Consejo y otros ministros y progresistas y demócratas de influencia, no llevaban perdida, al entrar en el salón, la esperanza de llegar a un arreglo, ó a un aplazamiento de la cuestion del clero, que es la que mas amenaza con una disolución de los elementos que hasta ahora han formado la mayoría.

A las siete seguían reunidos. Cartas de París dicen que el rey Fernando de Portugal ha escrito al emperador manifestándose dispuesto a aceptar la corona de España, y cuéntase en Madrid que la venida de Saldana a esta capital es consecuencia del paso dado por D. Fernando de Cöburgo.

Se ha suspendido la reunion anunciada para mañana de la mayoría de las Cortes.

Supiésemos, no sabemos con qué fundamento, que en la reunion que se está celebrando al dar el presente número a la estampa, el general Prim buscara una avenencia entre progresistas, demócratas

tas y unionistas, y que avanzará hasta consentir que se conserve por algunos días, por pocos, la interinidad, para ver si en ellos se llega a una avenencia.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 25. Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, and various financial instruments like consolidated bonds, interest-bearing bonds, and government securities.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. Table listing theatrical performances for the following day, including Teatro Español, Teatro de la Zarzuela, and various smaller venues.

OBRAS DEL CAPITAN MAYNE-REID. Advertisement for a collection of books published by the Biblioteca de Instrucción y Recreo, including 'Los cazadores de Antioquias', 'Aventuras de C. Linden', etc.

LOTERIA NACIONAL. SORTEO DE HOY 23. Table listing winning numbers for the National Lottery, categorized by prize amounts (e.g., 30,000 escudos, 20,000, 10,000).

Table with 10 columns of numbers, likely representing a specific lottery draw or a set of numbers for a game.

Table with 10 columns of numbers, similar to the previous table, possibly representing another lottery draw.

Table with 10 columns of numbers, continuing the sequence of lottery-related data.

Table with 10 columns of numbers, completing the set of lottery data presented in the lower section of the page.

